

Fecha de Actualización: 8 de Abril del 2016.

Revisión: Periodo Enero-Marzo del 2016.

TRÁMITES Y REQUISITOS.

Una vez que el Fondo Mixto CONACYT-Gobierno Municipal de Juárez publique la Convocatoria correspondiente en un periódico de mayor circulación de esta ciudad así como en las páginas Web del Municipio de Juárez y del CONACYT, los requisitos para participar son los siguientes:

- a) Llenar los formatos estipulados en las Bases de la Convocatoria, proporcionar la información requerida y entregar la documentación solicitada.
- b) Presentar una carta de solicitud, exposición de motivos y presentación resumida de la iniciativa, avalada por una autoridad competente de la institución a la que pertenezca el solicitante.
- c) La propuestas deberán presentarse en los lugares que cite la Convocatoria. d) Quien aspire a ser "SUJETO DE APOYO" podrá someter su solicitud simultáneamente a varios fondos, pero solamente podrá recibir financiamiento a través de un Fondo.
- d) Quien aspire a ser "SUJETO DE APOYO", someterá a concurso únicamente aquellos proyectos que no hayan sido financiados previamente en otros "FONDOS".

Todas las Instituciones y/o personas físicas interesadas en participar en las convocatorias del Fondo Mixto deberán estar inscritas en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas, el RENIECYT.

Información Vigente del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.